

DECRETO N° 2039 - 2023 PRESIDENCIA

Expte. N°:

"2023 Año del Bicentenario de Villaguay"

Villaguay, 05 de Julio 2023

VISTO:

Que con fecha 29 de junio de 2023, el Honorable Concejo Deliberante, ha sancionado la **Ordenanza N° 1707**, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aceptar las siguientes donaciones de inmuebles: una fracción de terreno ubicada en Departamento Villaguay, Municipio de Villaguay, Ejido de Villaguay, Zona de Quintas, Quinta N° 74, Lote calle - calle Castagnino, el que según Plano de Mensura confeccionado por la Agrimensora Mabel Cristina Rodríguez de Sesa y registrado bajo la Dirección de Catastro bajo Plano N° 30368; y una fracción de terreno ubicada en Departamento Villaguay, Municipio de Villaguay, Ejido de Villaguay, Zona de Quintas, Quinta N° 74, Lote calle - calle Arrieta-Montenegro, el que según Plano de Mensura confeccionado por la Agrimensora Mabel Cristina Rodríguez de Sesa y registrado bajo la Dirección de Catastro bajo Plano N° 31486.

Que a los fines correspondientes, debe promulgarse dicha Ordenanza.

Por ello:

**LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- PROMÚLGASE la **Ordenanza N° 1707**, de fecha 29 de junio de 2023, a través de la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo a aceptar las siguientes donaciones de inmuebles: una fracción de terreno ubicada en Departamento Villaguay, Municipio de Villaguay, Ejido de Villaguay, Zona de Quintas, Quinta N° 74, Lote calle - calle Castagnino, el que según Plano de Mensura confeccionado por la Agrimensora Mabel Cristina Rodríguez de Sesa y registrado bajo la Dirección de Catastro bajo Plano N° 30368; y una fracción de terreno ubicada en Departamento Villaguay, Municipio de Villaguay, Ejido de Villaguay, Zona de Quintas, Quinta N° 74, Lote calle - calle Arrieta-Montenegro, el que según Plano de Mensura confeccionado por la Agrimensora Mabel Cristina Rodríguez de Sesa y registrado bajo la Dirección de Catastro bajo Plano N° 31486.

Art. 2º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Cr. Elisandro VAN CAUWENBERGHE
Secretario de Hacienda, Presupuesto y Rentas
A/C Secretaria de Gobierno
Sec. de Planeamiento Obras y Servicios Públicos

M.M.O. María Claudia MONJO
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay